



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 01 JUN 2022

VISTO que es necesario cubrir el cargo de Subsecretario de Proyectos de la Secretaría de Planeamiento y Obras de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que el Arq. José Leonardo BASELGA reúne las condiciones necesarias para desempeñar las referidas funciones;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al Arq. José Leonardo BASELGA, DNI nº 20.178.831, Subsecretario de Proyectos de la Secretaría de Planeamiento y Obras de la Universidad Nacional de Tucumán.-

ARTICULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y a la Unidad de Auditoría Interna. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº 0024 2022

Lic. JOSE HUGO SAAB  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SOLEDAD ARRIETA  
MESA DE ENTRADAS  
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO  
RECTORADO - U.N.T.